

ISSN 1852-8783

# SOCIEDADES de PAISAJES ÁRIDOS y SEMI-ÁRIDOS

*Revista Científica del Laboratorio de Arqueología  
y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas*

Año III / VolumenV / Diciembre de 2011



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Río Cuarto. Córdoba. Argentina

ISSN 1852-8783

## REVISTA SOCIEDADES DE PAISAJES ÁRIDOS Y SEMIÁRIDOS

Año III / Volumen V / Diciembre de 2011

### Directoras

Ana María Rocchietti / Marcela Alicia Tamagnini

### Comité Editor

Secretario: Juan Manuel Chavero

Alicia Lodeserto, Ernesto Olmedo, Graciana Pérez Zavala, Flavio Ribero

### Consejo de Redacción

Yanina Aguilar, Yoli Martini, Martha Villa, Laura Gili, Martha Tigier

### Colaboradores

Paula Altamirano, José Luis Torres, Daniela Castro Cantoro, Gustavo Torres, Mariano Yedro,  
Arabela Ponzio, Germán Sabena, Mauricio Saibene

### Comité Científico

Antonio Austral (Universidad Nacional de La Plata), Rafael Curtoni (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), Alejandro García (Universidad Nacional de San Juan), Emilio Eugenio (Universidad de Buenos Aires), Rolf Foerster (Universidad de Chile), Facundo Gómez Romero (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - CONICET), Arno Álvarez Kern (Universidad Federal de Porto Alegre, Brasil), César Gálvez Mora (Instituto Nacional de Cultura, Departamento de La Libertad, Perú), Carlos Pérez Zavala (Fundación Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano, Río Cuarto), Víctor Pimimchumo (Instituto Nacional de Cultura-Dirección Regional de Cultura, La Libertad, Perú), Raco Fernández (Investigador Auxiliar Instituto Cubano de Antropología, Grupo Cubano de Investigaciones de Arte Rupestre), Ludgarda Reyes (Universidad Privada Franz Tamayo, Perú), Tom Dillehay (Department of Anthropology, Vanderbilt University).

### Evaluaron este volumen

Susana Aguirre (Universidad de La Plata), Nelson Ciminelli (Universidad Nacional de Río Cuarto), María del Carmen Espinoza Córdova (Museo Gruning, Lambayeque, Perú), Gladys Morales (Universidad Nacional de Río Cuarto), Irene Scaletzki (Universidad de Palermo), Ana María Fernández (Universidad Nacional de Rosario), Fernando Oliva (Universidad Nacional de Rosario), Jorge Pinto Rodríguez (Universidad de la Frontera-Temuco-Chile), Ricardo Salas Astrain (Universidad Católica de Temuco-Chile), Alicia Tapia (Universidad de Buenos Aires), Héctor Vázquez (Universidad Nacional de Rosario).

### Diseño de Tapa:

Juan Chavero

### Diagramación Interior:

Germán Sabena

### Curaduría:

María Cecilia Stroppa (Universidad Nacional de Rosario - CIUR)

### Supervisión Gráfica del volumen:

Cecilia Grazini

### Propietario Responsable:

#### EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina

Tel.: 54 (0358) 467 6332 / Fax.: 54 (0358) 468 0280 / E-mail: editorial@rec.unrc.edu.ar

Web: <http://www.unrc.edu.ar>

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO / FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina el.: 54 (0358) 467 6297 / Fax.: 54 (0358) 468 0280

Contacto: [revista.laboratoriounrc@gmail.com](mailto:revista.laboratoriounrc@gmail.com)

Decreto-Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas.

## ÍNDICE GENERAL

NOTA A LECTORES .....	17
EDITORIAL .....	13

### SOCIEDADES DE FRONTERA: LAS DEL PRESENTE

LA DIABLADA, UN PATRIMONIO EN DISPUTA COMO REFORZADOR DE LA FRONTERA PERUANO-BOLIVIANA .....	17
Jorge Alberto Kulemeyer	
LAS DIVERSIDADES CONVERTIDAS EN DESIGUALDADES. FRONTERAS SIMBÓLICAS DE «FRICCIÓN SOCIAL» .....	37
Ana Esther Koldorf	
IQUITOS DE LA EXPLOTACIÓN CAUCHERA A LA MARGINALIDAD URBANA. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL MERCADO DE BELÉN .....	51
María Laura Gili	
LAS NUEVAS FRONTERAS Y LA POLÍTICA INTERCULTURAL .....	63
Ana Rocchietti	
LA COMPETENCIA COMUNICATIVA INTERCULTURAL EN CONTEXTOS MONO-CULTURALES. ESTUDIO EXPLORATORIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO .....	85
Jutta H. Wester, Alba C. Loyo y M. Virginia González	
LAS NUEVAS FRONTERAS DE LA MODERNIDAD: EL PROYECTO URBANO MODERNIZADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO COMO DISFRAZ DE LA EXCLUSIÓN .....	103
Guadalupe Lucía Fantín y Eliana Belén Saravesí	
LOS ALEMANES DEL VOLGA EN LA ALDEA SANTA MARÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. LA CONSERVACIÓN DE SU IDENTIDAD ...	121
Daniela Rivarola	
LA ESTIGMATIZACIÓN DE LA MUJER EN UNA ÉPOCA DE LA HISTORIA DE CIUDAD JUÁREZ. 1920-1930 .....	135
Rutilio García Pereyra	

EL CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD EN RELACIÓN A LA  
TURISTIFICACIÓN DEL TERRITORIO BAJO LA PROPUESTA DE UNA  
TEORÍA DEL DESARROLLO ENDÓGENO ..... 151  
Yanina Aguilar y Arabela Ponzio

### **SOCIEDADES DE FRONTERA: LAS DEL PASADO**

LA FRONTERA SUDORIENTAL DEL TAWANTINSUYU ..... 163  
Alejandro García

ENTRE LA FE Y LA RELIGIOSIDAD. EL MODELO  
DE FRANCIA EN EL SIGLO XVI ..... 177  
Martha Noemí Grodsinsky y Silvia Morales

CONTROL SOCIAL Y POLÍTICAS DE FRONTERA EN LA  
GOBERNACIÓN INTENDENCIA DE CÓRDOBA ..... 187  
Ana Inés Punta

FRONTERAS COLONIALES Y PERIFERIAS IMPERIALES ..... 203  
Margarita Gascón

EL TRIÁNGULO COMERCIAL ENTRE LOS RANQUELES, LOS MALONES Y  
LA RUTA A CHILE ..... 333  
Daniela Castro Cantoro y Gustavo Torres

UNA ESTANCIA TARDOCOLONIAL EN EL CONFÍN DE LA  
FRONTERA SUR DE CÓRDOBA ..... 213  
Flavio Ribero

SIN LÍMITES Y SIN TREGUA. UNA REDEFINICIÓN DE LA  
«GUERRA A MUERTE» EN LAS FRONTERAS DE AMÉRICA SUR ..... 229  
Carla Gabriela Manara

RELACIONES POLÍTICAS ENTRE RANQUELES Y SALINEROS (1850-1880) .... 271  
Graciana Pérez Zavala

MILITARES Y MILICIANOS. ALGUNAS NOTAS SOBRE LOS  
CUERPOS ARMADOS EN LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA.  
UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL SIGLO XVIII Y XIX ..... 293  
Marcela Tamagnini y Ernesto Olmedo

RELACIONES INTERÉTNICAS Y EVOLUCIÓN ESPACIO-TEMPORAL  
DE LA FRONTERA SUR DE SANTA FE (1750-1879) ..... 313  
Norberto Mollo

# RELACIONES POLÍTICAS ENTRE RANQUELES Y SALINEROS (1850-1880)

*Graciana Pérez Zavala<sup>1</sup>*

## Resumen

Hacia mediados del siglo XIX el área pampeana estaba ocupada por diversas agrupaciones indígenas entre las que se destacaban los ranqueles y los salineros. Los primeros tenían sus tolderías en la Pampa central, incluyendo campamentos de algunos capitanejos en el sur de las Provincias de San Luis y Córdoba. Por su parte, los salineros, liderados por Calfucurá, se localizaban en campos cercanos a las Salinas Grandes (actual Provincia de Buenos Aires). Este trabajo se ocupa de los acontecimientos que dan cuenta de los conflictos y alianzas entre ranqueles y salineros a mediados del siglo XIX en pos de mostrar cómo, pese a la gran influencia de Calfucurá en la región, los primeros desplegaron sus propias políticas para relacionarse con el Estado argentino. Así, se analizan las acciones diplomáticas y bélicas impulsadas por ranqueles y salineros teniendo en cuenta que ellas se desarrollaron en el marco de dos procesos paralelos: el de tensión intraétnica y el de conflicto interétnico.

**Palabras clave:** Ranqueles - Salineros - Estado argentino - tensión intraétnica - conflicto interétnico.

## Abstract

By the mid-nineteenth century the area was occupied by various Pampas indigenous groups, among which stood out ranqueles and salineros. The

---

<sup>1</sup> Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Dpto. de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. E mail: [gracianapz@gmail.com](mailto:gracianapz@gmail.com)

first had their tents in the central Pampa including some chieftains camps in the southern provinces of San Luis and Córdoba. For its part, the salineros, led by Calfucurá, were located in fields near Salinas Grandes (now Province of Buenos Aires). This work deals with the events that account for the conflicts and alliances between ranqueles and salineros in the mid-nineteenth century after showing how despite the great influence of Calfucurá in the region, first deployed their own policies to relate to the Argentine. Thus, we analyze the diplomatic and military driven ranqueles and salineros considering that they were developed in the context of two parallel processes: the voltage intraethnic and ethnic conflict.

**Key words:** Ranqueles - Salineros - Argentine State - tension intraethnic - ethnic conflict.

## Introducción

En la Argentina, numerosos fuertes, fortines y destacamentos militares dieron materialidad a la Frontera Sur. Ellos se erigieron en el marco de los proyectos del Virrey Vértiz y del Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán, el Marqués de Sobremonte. Esquemáticamente puede decirse que para fines del siglo XVIII la frontera bonaerense estaba demarcada por los poblados de Chascomús, Ranchos, Monte, Luján, Rojas, Salto y Areco. Las fronteras santafesina, cordobesa, puntana y mendocina estaban delimitadas, entre otros, por los fuertes y fortines Melincué, Concepción del Río Cuarto, Bebedero y San Carlos. Al sur de este arco se gestó un extenso corredor que vinculaba a las poblaciones indígenas asentadas en las pampas, la cordillera de los Andes y la Araucanía (frontera chilena). A lo largo de los siglos XVIII y XIX éstas se vieron involucradas en diferentes procesos de etnogénesis, ligados muchas veces a conflictos interétnicos. A mediados del siglo XIX en pampa y norpatagonia se destacaban los *ranqueles*, *salineros*, *pehuenches* y *manzaneros*<sup>1</sup>. Pese a sus estrechos vínculos, económicos, sociales y culturales, cada una de éstas desplegaba políticas específicas, visibles en el rol de sus caciques, en la delimitación de sus territorios y en sus alianzas interétnicas e intraétnicas.

Esta perspectiva de análisis asienta en la historiografía argentina y chilena de los últimos 30 años, que vincula a las sociedades indígenas con las discusiones sobre la génesis y consolidación de los Estados Nacionales argentino y chileno. Las propuestas de Mandrini (1984), León Solís (1991), Tamagnini (2006), Bechis (2008, 2010), entre otras, advirtieron sobre la necesidad de examinar conjuntamente los sucesos ocurridos en la Frontera Sur (Argentina) y en la del Biobío

(Chile) como así también los acontecimientos de la Araucanía, la Pampa y la Patagonia septentrional. Este abordaje llevó a reconocer el rol político de los indígenas. En palabras de Villar y Jiménez (2003:198), el concepto de «*política indígena*» incluye tanto la política nacional «*con respecto a los indígenas*» como la «*política de los indígenas*». Siguiendo a Bechis (2008) el accionar de los indígenas se sustentaba en los principios de una organización segmental, siendo el cacicato la unidad política de las sociedades del área pampeana. Este quedaba sujeto a continuos procesos de fusión y fisión entre las agrupaciones, que se unían o distanciaban según resultara oportuno. Los malones y los tratados de paz eran las estrategias más relevantes para hacer frente a los *cristianos*, pero también serían para fortalecer o debilitar a los cacicatos.

Esta particular dinámica política indígena repercutió en las relaciones interétnicas. Al respecto, las categorías de «*indios amigos*», «*indios aliados*» e «*indios enemigos*» permiten caracterizar las variaciones en estos vínculos. Los indígenas *amigos* eran aquellos que, habiendo perdido su autonomía, vivían en campos «*cedidos*» por el Gobierno con la contraparte de colaborar de manera permanente en las causas de los *cristianos*. Los «*aliados*» y «*enemigos*», en cambio, eran indígenas libres o soberanos. Los primeros sostenían su autonomía política y territorial a través de tratados con el Gobierno, asumiendo en algunas ocasiones la responsabilidad de denunciar a los indígenas que eran hostiles a los *cristianos*. Los «*enemigos*» eran aquellos que se oponían mediante malones a las fuerzas gubernamentales, ya sea por propia iniciativa o a partir de alianzas con otros indígenas y/o *cristianos* (Ratto 1994; Villar y Jimenez 2006; Bechis 2008).

La operatividad de estas categorías está sujeta a la delimitación de las variables sincrónica y diacrónica. La primera posibilita visualizar cómo una misma agrupación podía ser considerada paralelamente como «*amiga*», «*aliada*» y «*enemiga*» según el tipo de relaciones que entablaba con distintas fuerzas indígenas y *cristianas*. La segunda permite identificar los cambios que se produjeron a lo largo del tiempo en la relación entre una determinada agrupación y una fuerza *crisiana* específica.

En base a este abordaje la ponencia tiene por objeto caracterizar la política de los indígenas pampeanos en un momento en el que las guerras civiles presentes en el campo *crisiano* les posibilitaban interactuar con diversas fuerzas criollas. Para ello examina las acciones diplomáticas y bélicas impulsadas por ranqueles y salineros (ambos indios soberanos) en el período 1850-1880 teniendo en cuenta que éstas se desarrollaron en el marco de dos procesos paralelos: el de tensión entre organizaciones indígenas y el de conflicto interétnico. Se parte del supuesto de que, pese a la gran influencia de Calfucurá<sup>2</sup> en la región, los caciques ranqueles desplegaron sus propias políticas para relacionarse con los Gobiernos nacionales y/o provinciales.

Ellas dan cuenta de los cambios en las relaciones de poder entre los indígenas del área pampeana y del proceso de consolidación del Estado -Nacional.

### **Breve devenir de ranqueles y salineros**

Esquemáticamente sería posible distinguir dos períodos en la historia de los ranqueles. El primero situado aproximadamente entre 1760 y 1835 estaría definido por los desplazamientos de los caciques ranqueles—pehuenches y huiliches entre la cordillera neuquina y la pampa central. Para fines del siglo XVIII los ranqueles emergieron como grupo en la pampa, en particular en las regiones conocidas como Manuel Mapu y Leu Mapu, cercana a las Salinas Grandes. Sus caciques Carripilum y Trecglen, entre otros, mantenían estrechos vínculos con las autoridades coloniales —especialmente después del tratado de paz de 1796- y con los indígenas situados en el oeste de la Cordillera de los Andes. En ese contexto, se desarrolló la figura del cacique Yanquetruz que, para fines de la década de 1820, tenía sus toldos en tierras pampeanas. Por entonces, la relación entre los ranqueles y las autoridades independentistas era conflictiva. Si bien en diciembre de 1825 las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba efectuaron, en la Laguna del Guanaco, un nuevo tratado que incluyó a 50 caciques y caciquillas, su duración fue efímera (Barrionuevo Imposti 1986, 1988a; Fernández 1998; Villar y Jiménez 2006).

El segundo momento estaría demarcado por la consolidación de los ranqueles en la pampa central (1835-1879) a partir de los emplazamientos de «Ranquel Mapu», Poitague y Lebucó. El primer centro político era morada de los caciques Yanquetruz, Pichún, Yanquetruz Guzmán y Baigorrita Guala, mientras que Lebucó era asiento de los caciques Painé, Calbán, Mariano Rosas y Epumer. Esta diferenciación territorial se asentaba en una estructura de poder —visibles después de la muerte de Yanquetruz- según la cual dos linajes independientes co-gobernaban en dicho espacio (Fernández 1998, Bechis 2008).

Por su parte, las guerras entre unitarios y federales complejizaron las relaciones con los ranqueles que, según la coyuntura, se aliaron a los unos o a los otros. En la década de 1830 fueron constantes los malones sobre los poblados cordobeses y puntanos, como también la presencia de comitivas que buscaban recibir obsequios. Esta política de relaciones cruzadas estuvo atravesada por las campañas punitivas de Juan Manuel de Rosas (Gobernador de Buenos Aires) y de Manuel «Quebracho» López (Gobernador de Córdoba) sobre las tolderías de Yanquetruz, Painé y Carrené (1833, 1835, 1836) y las matanzas de indios mansos en el fuerte de la Punta de Sauce (1836). Los avances militares impactaron en la territorialidad ranquelina obligándolos a replegarse sobre el río Chadileuvu (Barrionuevo Imposti 1988a; Mayol Laferrère 1996; Fernández 1998)

A ello se sumó la instalación del cacique transcordillerano Calfucurá en las Salinas Grandes. El primer ingreso de éste a las pampas habría sido en 1831. A su vez, en 1834 Calfucurá se introdujo en el campamento de los boroganos dando lugar a la «*masacre de Masallé*». En ella murieron los principales jefes de esta agrupación, los cuales habían participado en las expediciones punitivas contra los ranqueles (Bechis 2008). Para Ratto (2007), Calfucurá se estableció definitivamente en las Salinas Grandes en junio de 1841, después del abandono de la zona por parte de los boroganos y luego de vencer en la región de Llaima (Chile) a otros caciques que deseaban controlar las Salinas. Una vez instalado en la pampa, Calfucurá inició un contacto diplomático con Juan Manuel de Rosas, que dio lugar al Negocio Pacífico. El ganado, las raciones y el comercio en la frontera le permitieron fortalecer su influencia sobre el resto de los indígenas.

En el escenario cordobés, para mediados de 1840 el cacique Painé impulsaba negociaciones de paz con el Gobernador Manuel López que cristalizaron al año siguiente. Es probable que en estas tratativas haya intervenido Mariano Rosas, uno de los hijos de Painé que se convirtió en ahijado del Gobernador porteño durante su cautiverio en la estancia El Pino. Cuando éste regresó a las tolderías, aparentemente en 1844, Painé decidió tratar con los *cristianos* (Mayol Laferrère 1996).

Por el tratado, Juan Manuel de Rosas –por intermedio del Gobernador cordobés– habría enviado periódicamente a Painé 500 yeguas, mientras que Calfucurá recibía «*1.500 yeguas, 500 vacas y una porción de bebidas, ropa y yerba*» (Hux 2004a:47). La variación en los bienes repercutía en el prestigio de los caciques. En agosto de 1844, Painé le decía al Gobernador López que Calfucurá le preguntaba «*como me hallo de amistad con usted. Que él ha mandado un chasque adonde Pedro Rosas (y Belgrano) y le ha dado 2000 vacas y 2000 yeguas*». En cambio, recriminaba Painé, sus chasques no regresaban de la frontera. Ello le ocasionaba «*vergüenza*» porque no sabía que «*mandar a decir*» a Calfucurá y a los otros «*cabezas chilenos*» (Mayol Laferrère 1996:118).

Pese a su disconformidad, Painé mantuvo la paz hasta su muerte (setiembre de 1844), informando a los federales cordobeses los malones que planificaban Pichún –hijo de Yanquetruz– y el Coronel Manuel Baigorria –unitario asilado en los toldos de Yanquetruz desde 1831–. Ausente Painé, el tratado se disolvió. Su hijo Calbán se unió a los malones de Pichún y Baigorria. En 1849, luego de una derrota indígena, se iniciaron nuevas tratativas pero los malones continuaron (Barrionuevo Imposti 1988a).

## **El tratado de paz de 1854 y la alianza entre Pichún, Calbán y Calfucurá**

El derrocamiento de Juan Manuel de Rosas en 1852 modificó las relaciones

políticas con los indígenas. Las dificultades entre la Confederación Argentina y la Provincia de Buenos Aires para llegar a un acuerdo incidieron en las posibilidades de acción de ranqueles y salineros. Estos recibieron propuestas de paz de ambas entidades, las cuales tomaron un nuevo matiz cuando en agosto de 1852 el Coronel unitario se unió a la Confederación. Su mediación permitió que en octubre de 1854 un tratado aliara a los caciques Pichún, Calbán y Calfucurá a la Confederación Argentina.

En los años de tratativas se hicieron visibles las diferentes estrategias de los caciques ranqueles, manipuladas a su vez por los emisarios confederados. En sus cartas, el Coronel Manuel Baigorria afirmaba que Pichún era el cacique facultado «*para tratar segun convenga*» a los ranqueles. Pero, para evitar que Calbán entrara en tratos con Buenos Aires tuvo que visitarlo. En Lebuco éste le habría manifestado su oposición mientras le recordaba los regalos que le efectuaba el Gobernador López. Para sostener las negociaciones posteriormente, Baigorria se reunió con Pichún, quien le habría dicho que «*sí Calban no quería bibir en pas el sí quería*»<sup>3</sup>.

Para la Confederación Argentina la amistad de Pichún debía materializarse en una alianza que neutralizara a Calfucurá. Así, a comienzos de 1854, Pichún envió a su sobrino Yanquetruz, a su hijo Baigorrita y al Coronel Manuel Baigorria a las Salinas Grandes. Calfucurá aceptó sumarse a este tratado<sup>4</sup>. La alianza entre la Confederación Argentina y Calfucurá y Pichún no modificó la hostilidad de Calbán. En junio de 1854, durante el parlamento de Ayuquecúe, Calbán sostuvo su postura. Pichún siguió respaldando al comisionado confederado alegando que él y su «*sostenedor*» (Calfucurá) aceptaban la paz (Baigorria 1977:94). Finalmente, Calbán debió ceder.

En julio de 1854 los comisionados de Pichún, Calbán y Calfucurá se reunieron con el Gobernador de Córdoba, Alejo Carmen Guzmán en Río Cuarto. En octubre, después de varios intercambios protocolares, el tratado fue reconocido por todas las partes (Pérez Zavala 2009). Este pacto influyó en los distintos tramos de la Frontera Sur hasta 1861. Bajo su amparo los poblados confederados, especialmente la Villa del Río Cuarto, fueron frecuentados por comisiones indígenas. En cambio, la frontera bonaerense se vio afectada por malones (Tamagnini 1999).

Delrio (2005), sostiene que los tratados con los *cristianos* permitían consolidar el prestigio de algunos caciques al establecer alianzas políticas y canalizar el desarrollo de los circuitos de intercambio porque sólo algunos jefes podían actuar como intermediarios. Desde esta perspectiva, es posible afirmar que en la década del '50 Pichún emergió como figura política capaz de articular las relaciones interétnicas (gracias a su cercanía con el Coronel Baigorria) e intraétnicas

(neutralizando por un lado a Calbán y convocando por otro a Calfucurá, quién a su vez podía reunir las indiadadas de la Araucanía).

El tratado con la Confederación Argentina también impactaba en las alianzas entre los caciques del área arauco-pampeana-norpatagónica. De ello da cuenta una carta de Calfucurá en la que le decía al Gobernador Guzmán que tenía «*mil quinientos indios de lanza*» dispuestos a auxiliar al General Urquiza, entre ellos ciento cuarenta «*capitanes guiliches*», trescientos lanzas del «*indio Juan Manuel*» y «*dos mallores Cuiñiel y Cintreb*». Calfucurá también realzaba su posición alegando que no quería «*admitir*» las propuestas del Gobernador porteño y que «*los indios ranque estan rovando en vuenos ayres*»<sup>5</sup>. Por su parte y según Vezub (2006), a partir de 1852 se acentuó la conflictiva relación entre el cacique manzanero Chocorí y Calfucurá por la «*competencia de referentes*» que generaba la dualidad de poderes entre Buenos Aires y la Confederación Argentina.

Zeballos sostiene que en 1855 surgió una «*Confederación de salvajes*» entre Calfucurá y «*los generales chilenos, picunches, huiliches y ranculches*», la cual duró hasta 1875 y tuvo a Calfucurá como «soberano» (Zeballos 2001:35-36;78). Sin dejar de valorar estos datos, es necesario relativizar del concepto de Confederación indígena. De Jong (2007) afirma que ésta no duró mucho tiempo. Si bien algunos de sus integrantes permanecieron a lo largo del tiempo como aliados políticos, otros retomaron sus vínculos con otras jurisdicciones fronterizas, mientras que algunas tribus secuestradas por Calfucurá regresaron a la frontera en pos de recuperar su status de «indios amigos». El devenir político de los ranqueles da cuenta de la segunda situación.

Los caciques firmantes del tratado de 1854 recibieron análogos beneficios y obligaciones. Ello puede ser visto como expresión de la distancia entre los linajes ranqueles (Pichún y Calbán fueron considerados jefes principales) y entre éstos y los salineros. Este distanciamiento también se visualizó en el envío de comisionados a Río Cuarto y a Entre Ríos y en las denuncias entre caciques (Pérez Zavala 2009).

Las visitas protocolares de los indígenas a las villas de frontera servían para recordar a los *cristianos* sus compromisos. En 1855, Epumer informaba a los jefes de la frontera que el cacique «*Mategui*» le había ofrecido cuatrocientos «*indios chilenos*» y que el cacique «*Pran de esta parte de la cordillera*» le había prometido a Calbán ciento veinte indios para «*la prosima luna*»<sup>6</sup>. Así, los ranqueles cumplían con la obligación de avisar los movimientos de las «*tribus enemigas*» mientras advertían lo vulnerable del pacto.

El 25 de mayo de 1855 falleció Pichún. Conocida la noticia, el Gobierno de la Confederación temió por la continuidad del tratado por lo que el Gobernador de Córdoba instruyó a los jefes de frontera para que enviaran a Calbán las

yeguas que le adeudaban. El Coronel Baigorria recibió una misiva de Calbán y Yanquetruz solicitándole que regresara a las tolderías para «*intervenir en sus arreglos*». Pero, por órdenes del Gobierno, Baigorria no viajó debiendo enviar sus comisionados. Yanquetruz Guzmán fue designado sucesor de Pichún. En enero de 1854, Pichún decía que Yanque era «*casique lla nombrado para reemplasarme*» porque los otros no eran «*capases de desempeñarse como el*»<sup>7</sup>. Además, Yanquetruz era ahijado del Gobernador Alejo Carmen Guzmán.

En 1858 falleció Calbán. Según Zeballos (2001:64-73), a causa de una conspiración de indígenas disidentes. Éstos invitaron a Calbán a una correría de aves-truces en cercanías de las municiones abandonadas por la fallida expedición del General Emilio Mitre de 1857. Cuando el cacique se acercó a inspeccionarlas, éstas explotaron. Mariano Rosas continuó a su hermano. No se han localizado datos sobre cómo fue elegido pero aparentemente poseía prestigio en las tolderías y entre los *cristianos*. En la década de 1870, el Coronel Mansilla y el franciscano Moisés Álvarez destacaron su habilidad diplomática, su oratoria y su capacidad para impulsar grandes obras.

Yanquetruz Guzmán habría sido líder principal hasta comienzo de la década del '60, momento en que Baigorrita asumió el linaje de su padre. El Coronel Baigorria afirma que este hijo de Pichún fue elegido jefe siendo muy pequeño. Es probable que en su elección haya incidido su parentesco con el refugiado. Baigorrita también era valorado por la credibilidad de su «*palabra*» y su generosidad. El Coronel Mansilla y los misioneros Donati y Álvarez decían que era un cacique poderoso, mestizo y favorable al cristianismo.

Para fines de los años '50 el mundo indígena presentaba este panorama: mientras Calfucurá y los caciques ranqueles mantenían sus lazos con la Confederación Argentina, el cacique José María Bulnes Yanquetruz concretaba, en Carmen de Patagones, un tratado con Buenos Aires (mayo de 1857). Dos años después, Valentín Sayhueque consolidaba su alianza con Valentín Alsina y Bartolomé Mitre, representantes de Buenos Aires. Por este tratado, se distanciaba de Calfucurá a la vez que, consolidaba su instalación en el Caleufú, puerta de entrada al País de las Manzanas y del camino al paso de Mamuil Malal (Vezub 2006, Varela y Manara 2009).

En tierras *cristianas*, las disputas entre la Confederación Argentina y la Provincia Buenos Aires se incrementaban. En octubre de 1859, en Cepeda, la Confederación salió victoriosa. Las fuerzas indígenas tuvieron participación en dicha batalla<sup>8</sup>, sosteniendo los compromisos de 1854. Pero, finalizada la contienda, éstos perdieron sentido. En noviembre de 1859 la Confederación Argentina y la Provincia de Buenos Aires firmaron un pacto. Poco después, Santiago Derqui asumió como

Presidente del país unificado. Pero, los incidentes continuaron hasta el triunfo del ejército de Buenos Aires en setiembre de 1861. Meses antes de tal batalla, el General Mitre había logrado la adhesión del Coronel Baigorria y de sus cuatrocientos indios liderados por Coliqueo. Paralelamente, Calfucurá había pactado con Buenos Aires. Mariano y Baigorrita, en cambio, auxiliaron al ejército confederado (Barriónuevo Imposti 1988b:60-69; Levaggi 2000:323-329).

### **Baigorrita, Mariano Rosas y Calfucurá: acuerdos y rivalidades en la década de 1860**

Con el triunfo de Buenos Aires se inició un intenso proceso de centralización política, difícil de conciliar con las autonomías regionales. La Rioja, Catamarca, Mendoza, San Luis, Entre Ríos, Corrientes fueron el escenario de las montoneras lideradas por Ángel Peñaloza (1862-63), Felipe Varela (1866-67), Juan Saá (1866-67) y Ricardo López Jordán (1871-72). Una vez más, los ranqueles tomaron partido en estas luchas: colaboraron con los jefes de las montoneras que actuaron en la frontera puntana-cordobesa aunque, paralelamente, buscaron negociar con el Gobierno Nacional, el cual los consideró fuerzas que debían ser controladas. En 1862 la frontera cordobesa quedó desguarnecida ante el traslado de las tropas que perseguían a los federales. Los malones retornaron en consonancia con las sublevaciones. Los ranqueles actuaban conjuntamente con Juan Gregorio Puebla, uno de los líderes locales de la montonera de Peñaloza. Éste se refugió en los toldos y sitió Villa Mercedes con los indígenas (Tamagnini 2004).

Avanzada la década del '60, Mariano y Baigorrita volvieron a combinar sus acciones con Calfucurá. Varios malones sobre la frontera cordobesa fueron protagonizados por sus indios, sumándose también los denominados «*indios chilenos*». Los ranqueles también participaban en los malones de Calfucurá sobre la frontera bonaerense (Rodríguez, 1955).

En el marco de la inminente guerra con el Paraguay y del accionar de las montoneras, el Gobierno Nacional pactó con los ranqueles. El 24 de mayo de 1865, en Río Cuarto, el Coronel Baigorria, comisionado por el Gobierno Nacional, efectuó dos tratados de paz. Uno con Manuel Baigorrita y otro, con Mariano Rosas. Los caciques enviaron sus representantes a la frontera y rubricaron el acta por sí mismos<sup>9</sup>.

La aceptación de la paz por parte de los ranqueles en 1865 habría formado parte de la geopolítica indígena dado que, como puntualiza Bengoa (1985:189-193), en 1865 costinos, pehuenches y abajinos pactaron con el Gobierno chileno<sup>10</sup>. El «*estado de paz*» que impulsaban dichos indígenas contrasta con la política

que impulsaba Calfucurá al invadir los poblados cordobeses<sup>11</sup>. La estrategia de dividir las fuerzas —unos caciques pactan, mientras otros maloquean— formaba parte de la política de los indígenas. Pero, en esta coyuntura en la que el Gobierno Nacional era el único interlocutor interétnico, ella tuvo un efecto contrario al esperado. El artículo N° 2 de los tratados de 1865 estipulaba que era obligación de Mariano y de Baigorrita «*impedir el tránsito por sus tierras á los indios de Calfucurá ó á cualesquiera otros que quisieran pasar por allí*». En consonancia con éste, el Gral. Emilio Mitre decía que Baigorrita «*manda a avisar que se prepara una invasión a las fronteras por la indiada de Calfucurá, la que tendrá lugar en esta línea; y que tanto él como el cacique Mariano Rosas, están dispuestos a privarles el paso toda vez que toque por sus inmediaciones*» (Rodríguez 1955).

Después de los tratados de 1865 surgieron rispideces entre los caciques ranqueles. Baigorrita rompió su pacto en agosto, a diferencia de Mariano Rosas que lo hizo un mes después. Mariano intentó sostenerlo denunciando los planes de Baigorrita de maloquear. Los jefes de frontera le «*perdonaron*» las invasiones de sus «*indios gauchos*», mientras amenazaban a Baigorrita con una campaña punitiva (Rodríguez 1955).

En los años siguientes los ranqueles maloquearon sobre las fronteras de San Luis y Córdoba —en noviembre de 1866 sitiaron la Villa del Río Cuarto— junto con la montonera de los hermanos Saá. En contraposición, Calfucurá concretó, en octubre de 1866, un tratado con el Gobierno Nacional (Levaggi 2000; Hux 2004b, Pérez Zavala 2008). Al hacerlo, Calfucurá reveló las estrategias de los ranqueles: en febrero de 1867 le decía al Comandante Barros que Epumer *estaba en Villa Mercedes con doscientos indios que se habían incorporado a la montonera de Juan Saa* (Rodríguez 1955).

El 1° de abril de 1867 los federales encabezados por el General Juan Saá se enfrentaron con las fuerzas nacionales lideradas por el General Miguel Arredondo. En San Ignacio, la montonera fue derrotada. En Buenos Aires, el Congreso Nacional sancionaba la Ley N° 215, relativa al avance de la frontera hasta los ríos Negro y Neuquén. En este marco, la alianza de los años '60 (ranqueles—montoneras contra el Gobierno Nacional) empezaba a debilitarse, mientras salineros y ranqueles se unían ante un enemigo común.

En 1868 las fuerzas nacionales ingresaron en la Isla Choele-Choel. Ante ello, Calfucurá convocó a los caciques del País de la Manzanitas, del Neuquén y de las comarcas chilenas para hacer retroceder a los *crístianos*. Pese a la resistencia, los indígenas no pudieron evitar la pérdida de importantes extensiones de tierra. Para 1870 toda la Frontera Sur había sido desplazada. Los ríos Diamante y Quinto se constituyeron en línea de avanzada en Mendoza (San Rafael), San

Luis (Villa Mercedes) y Córdoba (Sarmiento). La frontera santafesina se fundió con la bonaerense, en razón de que el nuevo trazado comenzaba en el fuerte Gainza y terminaba en Bahía Blanca.

### Los tratados de paz de 1870 y 1872: intrigas entre caciques

En la década de 1870 el Gobierno Nacional fue el único interlocutor ante el cual los indígenas pudieron actuar. La implementación simultánea de proyectos bélicos, colonizadores y diplomáticos sentó las bases de su «*arrinconamiento*» político – territorial. En marzo de 1869 se inició el avance nacional de la frontera cordobesa hasta el río Quinto. Los malones ranqueles fueron constantes. Pese a ello, el 22 de enero de 1870 se labró un acta de paz entre los representantes de los caciques Mariano Rosas y Baigorrita y el Coronel Lucio V. Mansilla, facultado por el Gobierno Nacional. Este tratado realza la figura de Mariano Rosas al ser éste el responsable de rubricar el documento en nombre de «*Las tribus ranquelinas*». Quizá las habilidades diplomáticas de Mariano junto con el reconocimiento que le otorgaban los *cristianos* incidieron en la decisión de Baigorrita de delegarle su representación. Pero ello no implica sostener, como lo hicieron Mansilla y Zeballos, que Mariano predominaba sobre Baigorrita. Lo constante habría sido la alternancia en los espacios de prestigio interétnico e intraétnico. El tratado también advierte sobre el rol político de los caciques Epumer –definido como «*general en campaña*»–, Yanquetruz Guzmán y Ramón Cabral porque los mismos son beneficiados con el pago de sueldo (Pérez Zavala 2009).

En marzo de 1870 el Coronel Mansilla efectuó una excursión a las tolдерías, la cual realzó el rol diplomático de Mariano ante los otros caciques ranqueles y Calfucurá. Una de las metas de Mansilla era «*someter a Calfucurá*» a través de Mariano Rosas y Baigorrita (Levaggi 2000:409), por lo que, según su relato, en los parlamentos ranquelinos intentó generar rispideces entre salineros y ranqueles (Mansilla 1993:502-503). Inclusive, el artículo N° 28 del tratado obligaba a los caciques a colaborar cuando «*alguna de las otras Tribus se sublevasen*». Así, en junio de 1870, Mariano Rosas escribía: «*Calfucurá, se esta aprontando para hir a inbadir a Buenos Aires porque a resibido Carta del mismo Buenos Aires en la que le disen que lo Inbadan fuertemente a los porteños y que haga arriar cuanto animal encuentre en los fuertes nuebos. Tambien se que se prepara otra Inbasion a Sn. Rafael, Indios Chilenos*» (Tamagnini 1995:4).

A fines de 1870 el tratado tenía poca efectividad: mientras algunas partidas ranqueles maloqueaban la frontera cordobesa, los jefes nacionales «*arribaban*» con «*gente armada*» a las tolдерías de los indios de Ramón Cabral. Mariano Rosas responsabilizaba a «*la gente de Calfucurá*» de estas invasiones (Rodríguez

1955). Los reproches de Mariano Rosas hacia Calfucurá no eran oportunos ya que esos días el cacique salinero estaba negociando por intermedio del Coronel Julián Murga, Comandante provisorio de Costa Sur, Bahía Blanca y Patagones. Según Levaggi (2000:435-439), la intención del Gobierno era «ganar tiempo» hasta estar «en condiciones de asestarle un golpe mortal». Luego de varios malones y toma de rehenes, el 6 de diciembre se reunieron en Bahía Blanca los comisionados de Calfucurá con el Coronel Murga. Los superiores de Murga habrían aprobado lo pactado, pese a advertir que la cantidad de raciones estipuladas era incompatible con lo dispuesto en el presupuesto nacional. Por unos meses, tanto Calfucurá como el Gobierno Nacional invocaron la paz cuando les resultaba conveniente, pero se alejaron de ella cuando los planes bélicos así lo requerían.

A comienzos de 1871 los indios de Mariano, Baigorrita y Ramón, a veces unidos a los de Calfucurá, invadieron distintos puntos de la línea de frontera (Tamagnini 1995:143-144). En contrapartida, en mayo, el Coronel Antonino Baigorrita ingresó a Lebucó, mató indígenas y capturó lanceros (Fernández 1998). Después de la campaña punitiva los ranqueles adoptaron políticas opuestas: Baigorrita se presentaba como cacique mediador, mientras que Mariano desestimaba los «trabajos» de su par y permitía a sus indios maloquear con Calfucurá (Tamagnini y Pérez Zavala 2002).

Una de estas invasiones dio lugar a la batalla de San Carlos (marzo de 1872) en la que las fuerzas de Calfucurá contaron con los lanceros chilenos (de Reuquecurá), neuquinos, de Pincén y de Epumer (Zeballos 2001:158). Pero, luego de San Carlos cada tribu procuró posicionarse en forma independiente ante el Gobierno Nacional.

Calfucurá solicitó la concreción de un tratado, enviando emisarios al General Ignacio Rivas y al Coronel Julián Murga. Los jefes de frontera recibieron las comitivas indígenas pero no aceptaron sus propuestas porque tenían instrucciones de avanzar sobre las tolderías (Levaggi 2000:440-441; Hux 2004b:176-178). Los ranqueles también pidieron la paz. Sin embargo, en mayo de 1872, las fuerzas nacionales llegaron a Lebucó y Poitague. Quemaron toldos y cautivaron a varios lanceros.

Con el correr de los meses los ranqueles y Calfucurá procuraron pactar con el Gobierno sin dejar de maloquear. Esta política se modificó cuando el General Arredondo aprisionó una delegación de Baigorrita<sup>12</sup>. Para recuperarla, el cacique buscó distanciarse de Calfucurá, afirmando que el salinero le había propuesto estar en guerra con el Gobierno, pero sin cumplir su «palabra», estaba «de tratados con el General Emilio Mitre y el coronel Murga de Bahía Blanca» (Landaburu 2000:191-192).

El 11 de octubre de 1872 el General Arredondo comisionó a los franciscanos Moisés Álvarez y Tomás María Gallo a las tolderías ranqueles. Días después Mariano Rosas se reunió con éstos, oponiéndose inicialmente a la paz. Los misioneros partieron entonces para Poitague, donde asistieron a un parlamento en el que Baigorrita y Yanquetruz firmaron la paz. Por último, el 23 de octubre se realizó la junta general con los capitanejos e indios lanzas de Mariano Rosas y Baigorrita. Según Fray Gallo, Baigorrita argumentaba en su favor. Después de varias discusiones Mariano aceptó pactar<sup>13</sup>. El acta fue firmada por los caciques Baigorrita, Yanquetruz, Mariano Rosas y Epumer, lo cual advierte que ninguno delegó en el otro los beneficios y obligaciones del pacto.

Estas negociaciones pueden analizarse desde de dos aspectos. El primero, ambos líderes conocían los planes nacionales de avanzar sobre ellos de modo que sus diferencias pueden ser interpretadas como parte de la política indígena. El hecho de que Baigorrita aceptara el tratado y Mariano Rosas propusiera algunos cambios testimoniaría la intención de los ranqueles de sostener las relaciones diplomáticas sin por ello dejar de hacer valer su posición. El segundo, las discrepancias entre los caciques ranqueles también pueden explicarse en el marco de la política de los jefes de frontera de realzar la figura de uno y desacreditar al otro (Tamagnini y Pérez Zavala 2002).

El Gobierno Nacional también buscaba contrarrestar la influencia de Calfucurá a partir de la jerarquización de los ranqueles. Un relato periodístico lo ilustra:

«[...] Calfucurá se encuentra en dificultades con Mariano Rosas. Este no quiere acceder a las proposiciones, para unirse con la paz, de Calfucurá, fundamentalmente en la actitud del segundo cuando el tratado con el Coronel Mansilla. Ha habido grandes juntas en las tolderías de ambos, y recíprocamente se han mandado espías, pues su desconfianza hace que se teman ellos mismos. Calfucurá quiere dar que ejerce influencia sobre Mariano, y este con su orgullo ranquelino, desea hacer alarde de su independencia. [...]»<sup>14</sup>.

En este proceso de relaciones asimétricas, la «paz» interétnica se sostenía mediante la «guerra» intraétnica. En 1870 y 1872 Calfucurá, Mariano Rosas y Baigorrita intentaron pactar. Pero, en ambos años, sólo los ofrecimientos ranqueles prosperaron. La limitación a Calfucurá también emanaba de los pactos que el Gobierno Nacional impulsaba con Valentín Sayhueque. Vezub recuerda que en la década del '70 se acentuaron las antiguas enemistades entre los salineros y los manzaneros ante la imputación que los últimos le efectuaban a Calfucurá por la falta de antecedentes para ocupar las pampas (Vezub 2006). Coincidiendo con De

Jong (2007), los tratados «troquelaron» el mapa de alianzas indígenas preexistente no solo porque procuraron aislar a las diferentes unidades políticas sino también porque limitaron la autoridad de aquellas que se oponían al accionar estatal.

El compromiso de los caciques de no maloquear generó conflictos entre los ranqueles. En noviembre de 1872 Mariano avisaba a las autoridades nacionales sobre los planes de invasión de los indios de Baigorrita. En 1873 el cacique de Lebuco reiteraba estas denuncias. En sus cartas, Mariano recordaba que Baigorrita era quién «*encabesaba los tratados de paz*» y que por sus «*súplicas*» él había decidido «*ceder*» ante el General Arredondo. Mariano Rosas cumplió con el tratado aún cuando los conflictos nacionales ofrecían acciones alternativas. Gracias a éstas las autoridades militares le enviaban obsequios extras (Pérez Zavala y Tamagnini 2002; Pérez Zavala 2009).

Calfucurá falleció el 3 de junio de 1873. Zeballos (2001:161-166), afirma que luego de su muerte se efectuó un parlamento en el que participaron doscientos veinticuatro caciques de distintas «*tribus y linajes de toda la pampa*». Después de varias discusiones se conformó un triunvirato compuesto por dos hijos de Calfucurá, Manuel Namuncurá y Alvarito Reumay-Curá y por su sobrino y secretario, Bernardo Namuncurá.

Por su parte, en 1876, el Ministro de Guerra Adolfo Alsina avanzó el tramo bonaerense a partir de la ocupación de Puán, Carhué, Guaminí y Trenque Lauquen. En Córdoba se instaló el fuerte Italó. Este plan había comenzado un año antes y tenía por objeto «*dar un golpe formidable á Namuncurá*» (Tamagnini 1995:60). Para contrarrestar este ataque, Namuncurá maloqueó sin dejar de enviar comisiones de paz. En Bahía Blanca, una de sus comitivas fue recibida por el Comandante Francisco Pío Iturra, quien elevó a sus superiores la propuesta salinera (compromiso del Gobierno de no mover los fuertes más allá de Carhué). Las bases indígenas fueron rechazadas. Mientras tanto, Namuncurá recibía el auxilio de los indios del cacique reducido Juan José Catriel, de Pincén y de caciques huiliches y chilenos (Hux 2004b:235-248; Durán 2006:187).

Los caciques ranqueles adoptaron una actitud dispar. A fines de 1875, Baigorrita participaba en los malones de Namuncurá. En cambio, Mariano enviaba cautivos y comisiones a Buenos Aires para «*asegurarle*» la paz al Presidente Avellaneda. Después de varias derrotas de Namuncurá, Baigorrita modificó su política, enviando a su cuñado Cayupán a Río Cuarto, quien logró que en marzo de 1876 se pusiera «*en vigencia*» el tratado de 1872 (Tamagnini 1995:21-23; 31-32; 206-207; Levaggi 2000:519).

Es probable que la benevolencia del Gobierno Nacional para con Baigorrita fuera estratégica en razón de que los jefes militares necesitaban disminuir las fuerzas

salineras para continuar el avance de la frontera. Una cláusula del tratado de 1872 obligaba a los ranqueles a comunicar los movimientos de las «*tribus que se sublevaran*». Con estos sucesos, Mariano se convirtió en garante del tratado y responsable del accionar de Baigorrita. Mariano informaba así los malones que preparaban Pincén, Namuncurá y Baigorrita. Por cierto, el último cacique alegaba que tales denuncias eran producto de la mala fe de su par (Tamagnini y Pérez Zavala 2002).

Después del avance militar, los salineros buscaron acordar con el Gobierno, el cual comisionó al Comandante Wintter (Hux 2004b:261-262). Namuncurá también recurrió a la mediación del Obispo de Buenos Aires y de los ranqueles. En marzo de 1877 el lenguaraz Francisco Mora —ranquel reducido— invitó a Bernardo Namuncurá a Villa Mercedes a tratar con el Comandante Moreno (Tamagnini 1995:74-74, 225; Durán 2006:166, 409).

Paralelamente, Namuncurá convocó a las demás *tribus*. En junio de 1877, un artículo periodístico describía esta situación: «*Los Ranqueles estan asediados constantemente por mensageros de Namuncurá; y de los caciques chilenos, para que rompan la paz [...] Parlamentos de Salinas recorren tambien los Andes en demanda de ausilios. Hasta los Huiliches, dicen tomarán parte de la Santa Cruzada contra los cristianos*» (Tamagnini 1995:229). A partir de un «gran malón», los indígenas habrían buscado impedir el avance nacional sobre sus tierras y, al mismo tiempo, obligar al Gobierno Nacional a pactar.

Mariano Rosas falleció mientras se sucedían estos parlamentos (18/08/1877). Epumer lo reemplazó, pese a no contar con el respaldo de todos los seguidores de su hermano. Además, poco antes, las fuerzas del Coronel Eduardo Racedo habían obligado a Ramón Cabral a reducirse en la frontera. Epumer tampoco tenía buena fama entre los *cristianos*<sup>15</sup>. Según Epumer, Mariano le había «*aconsejado quesiga en Paz*», legado que decía llevar adelante (Tamagnini 1995:38-39; 78).

## El tratado de paz de 1878: el fin de las alianzas intraétnicas

En los inicios del año 1878 Epumer y Baigorria gestionaron la renovación del tratado de 1872. Después de varias negaciones, el 24 de julio de 1878, en Buenos Aires, los representantes de Baigorrita y Epumer firmaron el documento con el Coronel Manuel José Olascoaga. Este tratado reviste un valor particular porque fue el último realizado por los indígenas de Pampa y Norpatagonia. Éste testimoniaría las acciones impulsadas por éstos para permanecer como sociedad independiente pero también aquellas que habrían contribuido a su sometimiento.

Paralelamente, los ranqueles habían intentado mediar entre los salineros y el Gobierno Nacional. En febrero de 1878 Manuel Namuncurá se dirigió al padre

Donati —por intermedio de Epumer— pidiéndole que lo ayudara ante el Arzobispo de Buenos Aires (Monseñor Federico Aneiros) y ante el Presidente de la República Argentina para que admitieran «*los tratados*». En aquella carta reseña el devenir de Calfucurá en las pampas, recordando que «*en vida de mi finado Padre me supo mandar a mi en Comisión a la Villa del Río 4° estando de Gefe de Frontera el Sr. Coronel Baigorria [1854]*». Un mes después, el misionero franciscano se comunicaba con el Arzobispo Aneiros, quien petitionó por los indígenas ante el Gral. Julio Roca, siendo rechazada su solicitud. Los salineros siguieron apelando a los jefes militares allegados a los ranqueles sin lograr respuesta positiva. Nuevamente en julio de 1878, Epumer le encargaba al padre Donati «*que le aga ese servicio a Namuncura*». Un mes después, Bernardo Namuncurá le decía al Coronel Wintter que la gran junta quería llegar a un acuerdo. Para tal efecto, los salineros enviaban comisiones a la frontera cordobesa (Tamagnini 1995:41-42, 46-47, 49-51, 250; Durán 2006:168-169, 410-415).

En octubre de 1878 los emisarios salineros, partieron desde Lebuco hacia la frontera con nuevas propuestas. Iban acompañados de las comitivas de Baigorrita que, por el tratado, debían recibir las raciones en Villa Mercedes. Sin embargo, en esos días comenzaron las «*campañas de ablandamiento*». En Pozo del Cuadril las fuerzas nacionales mataron y aprisionaron a los indios de Baigorrita y Namuncurá.

Las palabras del capitanejo Juan Romero, sito en el río Negro, de julio de 1878 sobre los proyectos de los Gobiernos argentino y chileno de «*quitarles sus campos*» se habían cumplido. La estrategia de Namuncurá, Ñancucheo, Purrán, Sayhueque y de caciques chilenos de concentrarse en el río Colorado para enfrentar a las fuerzas nacionales ya no bastaba (Durán 2006:201-202). Desde los fuertes Patagones, Puán, Carhué, Guaminí, Trenque-Lauquen, Italó, Sarmiento, Villa Mercedes y San Rafael salieron expediciones que, entre 1878 y 1879, se internaron en la Tierra Adentro. Cada *tribu* quedó librada a su suerte. La Cordillera de los Andes se convirtió en un posible refugio.

En diciembre de 1878 el Coronel Racedo capturó a Epumer. Baigorrita habría muerto en el Neuquén a mediados de 1879, mientras su hermano Lucho continuaba huyendo. Por entonces, varios contingentes ranqueles dependían de los mandos militares. Namuncurá y Sayhueque se replegaban hacia el oeste. Durante «*la gran guerra*» las diferencias entre indios «*amigos*», «*aliados*» y «*enemigos*» se desvanecieron.

## Conclusiones

Los acontecimientos reseñados permiten diferenciar cuatro momentos en los vínculos entre ranqueles y salineros. El primero se configura a partir de las relaciones

entre los caciques Yanquetruz, Painé y Calfucurá las cuales habrían estado sujetas al juego de alianzas y contra alianzas implementado por Juan Manuel de Rosas. Las acciones ranqueles, predominantemente bélicas en los años '30 y diversificadas en los inicios de los años '40 (Painé pacta mientras Pichún maloquea), contrastan con las de Calfucurá que sostenía una política diplomática. El segundo período se vincula con la competencia entre los caciques Pichún, Calbán y Calfucurá por posicionarse positivamente en la Tierra Adentro y en la frontera cristiana. Este proceso estaba sujeto a las posibilidades surgidas luego de la batalla de Caseros (1852), cuando los indígenas podían recurrir simultáneamente al maloqueo y a las alianzas. Esta política se afianzó con el tratado de 1854, en el marco del cual ranqueles y salineros, unidos a la Confederación, invadían la frontera de Buenos Aires. El tercer momento está relacionado con los sucesos posteriores a Pavón (1861) y con el ascenso de una nueva generación de caciques ranqueles. La política de Mariano Rosas y Baigorrita se centró en la realización de malones sobre toda la línea de frontera, muchas veces en complemento de los levantamientos de las montoneras. A su vez, Calfucurá intentaba aliarse con el Gobierno Nacional encabezado por Buenos Aires. Por último, en la década del '70, los movimientos indígenas fueron neutralizados ante el afianzamiento del Estado argentino. Las disidencias entre los caciques tendieron a profundizarse frente al dilema de adoptar una política diplomática que los convertía en subordinados o impulsar una guerra de exterminio.

Por su parte, las denuncias y rivalidades entre indígenas y entre éstos y los *cristianos* pueden ser consideradas como constitutivas de las relaciones interétnicas e intraétnicas. En consecuencia, puede decirse que en la década de 1870 la existencia de un Gobierno Nacional capaz de direccionar la política de todos los sectores *cristianos* trajo consigo la inviabilidad de las *estrategias duales* por parte de un mismo cacique y/o *tribu* (malones en un tramo de la frontera y tratados en otro) y de las *estrategias opuestas* entre caciques y/o *tribus* (un sector pacta y otro maloquea).

En relación con lo afirmado, los malones de la década de 1870 sobre la frontera bonaerense, en los que los salineros convocaron a caciques ranqueles, pehuenches y trascordilleranos, no lograron impedir los avances de la línea militar. En este contexto, lo recurrente fueron las negociaciones paralelas de las agrupaciones en pos de pactar con el Gobierno Nacional, el cual definía qué *tribus* y/o caciques merecían la «paz». A través de la diplomacia, el Gobierno habría desarticulado a los indígenas del área pampeana. Ello se visualiza si se compara el efecto contrario que tuvieron las políticas de Pichún (1852-1854) y de Epumer (1877-1878) cuando mediaron entre los salineros y el Gobierno Nacional. Mientras las gestiones del primero dieron por resultado un tratado que unió a los caciques ranqueles con Calfucurá, las de Epumer quedaron truncas.

Por último, la política interétnica e intraétnica de los caciques ranqueles possibilitó la consolidación de una estructura socio-política basada en el co-gobierno de dos linajes, en permanente oposición entre sí. El posicionamiento de estos linajes habría sido posible por tres razones: el acuerdo entre los ranqueles de que cada linaje aportaba sus propios caciques y controlaba el proceso de su sucesión; el reconocimiento que efectuaban las otras «tribus» del área pampeana de estos dos linajes y la distinción que establecían los cristianos para con los ranqueles de Lebucó y Poitague.

## Notas

- <sup>2</sup> Por motivos de espacio no se describen las caracterizaciones estas agrupaciones. Se sugiere la lectura de Nacuzzi 1998; Gotta 2002; Ratto 1994; Delrio 2005; Martínez Sarasola 2005; Vezub 2006; Mandrini 2006; De Jong 2007; Bechis 2008, 2010; Varela y Manara 2009.
- <sup>2</sup> Para un análisis de la figura de Calfucurá véase Bechis 2008:335-358. Para un examen pormenorizado sobre los alcances y límites de dicha Confederación véase De Jong 2007.
- <sup>3</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC). Índice de Gobierno 1811-1869. Año 1854. Tomo 239e. Legajo 6. Folio 166. Rte: Manuel Baigorria a Alejo Carmen Guzmán. Ranquel Mapu, 23/11/1853.
- <sup>4</sup> AHPC. Índice de Gobierno 1811-1869. Año 1854. Tomo 239e. Legajo 4. Folio 88/89. Sin remitente. Concepción del Río Cuarto, 18/07/1854. También en Baigorria, 1977:92.
- <sup>5</sup> AHPC. Índice de Gobierno. Año 1811-1869. Año 1854. Tomo 239e. Legajo 4. Folio 125. Rte: Juan Calfucurá a Alejo Carmen Guzmán. 09/1854.
- <sup>6</sup> AHPC. Índice de Gobierno 1811-1869. Año 1855. Tomo I. Folio 312. Rte: Alejo Carmen Guzmán a Faustino López. Córdoba, 20/03/1855.
- <sup>7</sup> AHPC. Índice de Gobierno 1811-1869. Año 1855. Tomo I. Folio 323. Rte: Alejo Carmen Guzmán a Faustino López. Córdoba, 13/06/1855; Folio 349/3. Rte: Oficial 1º al Coronel Manuel Baigorria. 26/06/1855. Tomo 239e. Legajo 6. Folio 148. Rte: Pichún Guala a Cruz Gorordo. Tierra Adentro, 22/01/1854.
- <sup>8</sup> Baigorria (1977:96-97) relata que, para que los ranqueles marcharan bajo sus órdenes y ante la ausencia de Pichún, debió aceptar en matrimonio a una hija de Ignacio Coliqueo. Pero, al llegar a Melincué, se produjo un incidente entre Coliqueo y Epumer, por lo que el último cacique, Yanquetruz y Calfucurá maloquearon sobre campos bonaerenses. Zeballos (2001:110-111) indica que los ranqueles actuaron divididos pero omite las diferencias entre caciques.

- <sup>9</sup> Servicios Históricos del Ejército (SHE). 1865. Campaña contra los indios. Doc. N° 820 y N° 821.
- <sup>10</sup> La prensa daba cuenta de esta situación «*al mismo tiempo que en Chile todos los caciques araucanos se disponen á hacer un acto de sumisión al Gobierno, entre nosotros vengan á solicitar la paz*» AHPC. Diario «El Eco de Córdoba». Año 5. 2/06/1865. N° 733. pp. 2.
- <sup>11</sup> AHPC. Índice de Gobierno 1811-1869. Año 1865. Tomo 4. Folio N° 600. Rte: Cnel. Antonino Baigorria al Ministro General del Gobierno, José Antonio Álvarez de Condarco. 15/08/1865. Río Cuarto; Folio 604. Rte: Antonino Baigorria a Mariano Echenique. Río Cuarto, 15/09/1865.
- <sup>12</sup> AHPC. Diario «El Eco de Córdoba». Año 11. N° 2810. 14/08/1872. pp. 3; N° 2817. 23/08/1872. pp. 3; N° 2783. 13/07/1872. pp. 3.
- <sup>13</sup> AHPC. Diario «El Eco de Córdoba». Año 11. N° 2882. 12/11/1872. pp. 2. Carta de Moisés Álvarez a Laureano Pizarro. Villa de Mercedes, 31/10/1872; También en las cartas de Tomás María Gallo a Pío Bentivoglio. Villa de Mercedes, 7, 8 y 9/11/1872 en: N° 2860. 5/10/1872. pp. 3; N° 2912. 17/12/1872. pp. 2; N° 2913. 18/12/1872. pp. 2; N° 2914. 19/12/1872. pp. 1; N° 2915. 22/12/1872. pp. 1; N° 2916. 24/12/1872. pp.2; N° 2917. 25/12/1872. pp. 2.
- <sup>14</sup> AHPC. Diario «El Eco de Córdoba» Año XI. N° 2893. Fecha: 23/11/1872, pp. 2.
- <sup>15</sup> Mansilla (1993:247), decía que «Epumer es el indio más temido entre los ranqueles, por su valor, por su audacia, por su demencia cuando está beodo».

## Referencias bibliográficas

- BAIGORRIA, M. 1977 *Memorias del Coronel Manuel Baigorria*. Eudeba, Buenos Aires.
- BARRIONUEVO IMPOSTI, V. 1986 *Historia de Río Cuarto. En la época Hispánica y en la independencia*. Impresión Carlos Firpo S.R.L., Buenos Aires. Tomo I.
- BARRIONUEVO IMPOSTI, V 1988a *Historia de Río Cuarto. El autonomismo cordobés y el rosismo*. Impresión Carlos Firpo S.R.L., Buenos Aires. Tomo II.
- BARRIONUEVO IMPOSTI, V. 1988b *Historia de Río Cuarto. Constitucionalismo y liberalismo nacional*. Impresión Carlos Firpo S.R.L., Buenos Aires. Tomo III.
- BECHIS, M. 2008 *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Consejo de Investigaciones Científicas. Colección América, Madrid.

- BECHIS, M. 2010 *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*. Publicaciones de la SAA, Buenos Aires.
- BENGOA, J. 1985 *Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX*. Colección Estudios Históricos. Ediciones Sur, Santiago de Chile.
- De JONG, I. 2007 *Armando y desarmado de una Confederación: el liderazgo de Calfucurá en el período de la organización nacional (1852-1873)*. *Simposio sobre liderazgos indígenas en los espacios fronterizos americanos (siglo XVIII-XIX)*. UBA. Buenos Aires.
- DELRIO, W. 2005 *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Buenos Aires.
- DURÁN, G. 2006 *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*. Bouquet editores, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, J. 1998 *Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la pampa central (siglos XVIII y XIX)*. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Buenos Aires.
- GOTTA, C. 2002 *El papel de la guerra en la génesis y consolidación de la jefatura de Sayhueque*. En Austral, A. at. al (comp.) *Segundas Jornadas de Arqueología Histórica y de Contacto del Centro Oeste de la Argentina y Seminario de Etnohistoria. Terceras Jornadas de Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del País*. UNRC: 79-93.
- HUX, M. 2004a *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño (1834-1874)*. El Elefante Blanco, Buenos Aires.
- HUX, M. 2004b *Caciques Huiliches y Salineros*. El Elefante Blanco, Buenos Aires.
- LANDABURU, E. 2000 *Relatos de Frontera*. Fondo Editor Mutual, Venado Tuerto.
- LEON SOLIS, L. 1991 *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas. 1700-1800*. Ediciones Universidad de la Frontera. Serie Quinto Centenario. Temuco.
- LEVAGGI, A. 2000 *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XVI – XIX)*. Universidad del Museo Social Argentino, Buenos Aires.
- MANDRINI, R. 1984 *Los araucanos de las pampas en el siglo XIX*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- MANDRINI, R. 2006 (ed) *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglo XVIII y XIX*. Taurus, Buenos Aires.

- MANSILLA, L. V. 1993 *Una excursión a los indios ranqueles*. Compañía Editora Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires.
- MARTÍNEZ SARASOLA, C. 2005 *Nuestros paisanos los indios*. Emecé, Buenos Aires.
- MAYOL LAFERRÉRE, C. 1996 Cacicazgo de Payne (1836-1844) de acuerdo con la documentación de la Frontera de Córdoba. Su muerte y exequias. *Quarto río* I,1: 85-127.
- NACUZZI, L. 1998 *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.
- PÉREZ ZAVALA, G. 2008 «Relaciones interétnicas asimétricas: consideraciones sobre el proceso de arrinconamiento territorial y político de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX. En Rocchietti, A. y M. Tamagnini (comp.) *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés*. UNRC. Río Cuarto: 131-183.
- PÉREZ ZAVALA, G. 2009 *Los ranqueles en la segunda mitad del siglo XIX. Incidencia de los tratados de paz en su organización económica y socio-política*. Tesis de Maestría en Antropología, Universidad Nacional de Córdoba.
- RATTO, S. 1994 «Indios amigos e indios aliados. Orígenes del «Negocio Pacífico» en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)». *Cuadernos del Instituto Ravignani* 5: 5-32.
- RATTO, S. 2007 Tejiendo redes. La emergencia del liderazgo de Calfucurá a fines del período rosista. *Simposio El liderazgo indígena en los espacios fronterizos americanos (siglos XVIII-XIX)*. UBA, Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ, J. C. 1955 *Historia Militar de la Villa del Río Cuarto*. Diario «La Calle». Río Cuarto.
- TAMAGNINI, M. 1995 [1868-1880] *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto.
- TAMAGNINI, M. 1999 Fragmentación, equilibrio político y relaciones interétnicas (1851-1862). La Frontera del Río Cuarto. En Tamagnini, M. (comp.) *Segundas Jornadas de investigadores en arqueología y etnohistoria del centro -oeste del país. Noviembre de 1995*. Universidad Nacional de Río Cuarto: 199-209.
- TAMAGNINI, M. 2006 *La Frontera Sur de la América del Sur. Del Biobío (Chile) al Yi (Uruguay). Hacia una nueva aproximación*. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Córdoba.
- TAMAGNINI, M. 2004 Invasiones ranqueles y montoneras provinciales. La frontera del Río Cuarto hacia 1863. En Bechis, M. (comp) *Terceras Jornadas de Arqueología Histórica y de Contacto del Centro Oeste de la Argentina y Seminario de Etnohistoria. Cuartas Jornadas de Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste*. UNRC. Vol 2: 177-195.

- TAMAGNINI, M. y G. PÉREZ ZAVALA 2002 El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos intraétnicos. En Nacuzzi, L. (comp.) *Funcionarios, diplomáticos y guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX)*. SAA, Buenos Aires: 119-157.
- VARELA, G. y C. MANARA 2009 La construcción de poderes indígenas frente a la expansión estatal: la impronta de José María Bulnes Yanquetruz. En Néspolo, E. et al. *Signos en el Tiempo y Rastros en la Tierra*. PROARHEP, Luján. Vol. III: 211-240.
- VEZUB, J. 2006 Don Valentín Sayhueque. El Gobernador indígena de las Manzanas. En Mandrini, R. (editor) *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglo XVIII y XIX*. Taurus, Buenos Aires: 289-318.
- VILLAR, D. y J. F. JIMENEZ 2003 Conflicto, poder y justicia. El cacique Martín Toriano en la cordillera y las pampas (1818-1832). En VILLAR, D. (editor) *Conflicto, Poder y Justicia en la frontera bonaerense. 1818-1832*. Universidad Nacional del Sur; Universidad Nacional de La Pampa, Bahía Blanca, Santa Rosa: 131-228.
- VILLAR, D. y J. F. JIMENEZ 2006 Acerca de los ranqueles. Los indígenas del Mamil Mapu y del Leu Mapu (1750-1840). *Primer Encuentro entre Investigadores y Pueblos Originarios del Centro de Argentina*, Santa Rosa.
- ZEBALLOS, E. 2001 *Callvucura, Paine y Relmu*. El Elefante Blanco, Buenos Aires.